



80499

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don José Luis NIETO Guillem, de nacionalidad española, residente en REUS (Tarragona), Avenida General Yagüe, 10,

por:

"PERSIANA PERFECCIONADA"

=====

5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una persiana perfeccionada de características especiales que elimina todos aquellos inconvenientes que presentan las actualmente en consumo, ya que en ella no es preciso el uso de clavos, reduce la rotura por oxidación, quebradura o torsión, así como de levantamiento y otros defectos corrientes.

Las persianas conocidas por el nombre de gancho

80499



de alambre, en las cuales se obtiene el acoplamiento -
entre lamas por medio de un gancho con ojo en su extre-
mo superior para articular al siguiente gancho que suje-
ta la lama contigua, y que con su rama menor abraza la
lama correspondiente, presentan el inconveniente de que
al efectuar el enrollamiento, el gancho se abre al menor
esfuerzo violento dejando la lama con poca sujeción. Es-
te inconveniente también queda eliminado en la persiana
perfeccionada a que nos referimos.

Esta persiana, en esencia, queda constituida
por lamas con sus bordes en bisel según planos paralelos,
y que se unen entre si por una cadena formada por esla-
bones de forma que en su extremo superior presentan un
ojo para su articulación con el siguiente, mientras con
su extremo inferior abrazan la lama con sus dos ramas -
una por el borde superior y la otra por el inferior, ter-
minando por puntas en escuadra de penetración que quedan
clavadas en la lama. De esta forma, es imposible que se
afloje la presión del eslabón sobre la madera o el mate-
rial de que esté constituida la lama y tampoco es posi-
ble la separación de ellas, ya que el ojo de enganche -
de cada eslabón es parte indivisible con el total de la
abrazadera.

Con ella, se obtiene, una pronta aplicación
ya que el montaje es sencillo, suave juego en el enrolllo
de sus lamas, caída vertical de la persiana, excelente
presentación, resistencia y duración prolongada, senci-
lla reparación, eliminación de clavos y grampillones lo
que reduce tiempo de manufacturación y anulación de colas
o terminales sin las cuales se logra un menor volumen al



enrolle, se abrevia y facilita su fabricación tanto en serie como individual.

40 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y posesiones.

45 A continuación se hará una detallada descripción de la persiana aludida, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que
50 no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos se expresa:

En la fig. 1.- Vista de una lama de la persiana.

En la fig. 2.- Sección de la misma por un plano, transversal que incluye a las muescas de sus bordes.

55 En la fig. 3.- Un eslabón de la cadena, visto abierto, cerrado y en perfil.

En la fig. 4.- Vista de la persiana por su cara anterior, posterior y perfil.

Según el ejemplo de ejecución representado la
60 persiana que se preconiza está constituida por una serie de lamas (1) con sus bordes en bisel (2) según planos paralelos, y en los que se han previsto unas muescas (3) para alojamiento de los ojos de los eslabones de la cadena.

Dichas lamas quedan articuladas entre sí por medio de una cadena formada por eslabones de varilla (4) dispuesta por medio de dobleces y curvados, para establecer -
65



70 en su parte superior un ojal (7) en tanto que sus dos ramas restantes se disponen de forma que, una de ellas, queda por la cara posterior de la lama, mientras que la otra, envuelve a la misma por su cara anterior para después envolverla por su borde inferior y quedar con su extremo en la cara posterior. Estos eslabones, tienen sus extremos doblados en escuadra (5 y 6) y aguzados a fin de que una vez vuelta la lama claven estos extremos en ella quedando fijos a ella sin posibilidad de desprenderse.

75 Organizada de esta forma la persiana, los eslabones van colocando en las lamas de forma que abracen a éstas precisamente por las muescas (3) previstas en ellas, y antes de cerrarlas, se introduce el siguiente eslabón por el ojal (7) del anterior cerrando posteriormente éste con lo - que quedan todas las lamas articuladas entre sí de una forma sencilla y sin necesidad de otros elementos de sujeción tal que tornillos, grampillones o similares.

80 Como los ejales (7) quedan incluidos en las muescas (3) de las lamas, éstas quedan perfectamente unidas entre sí dejando entre ellas una pequeña ranura y permitiendo perfectamente el enrollamiento de la persiana con un mínimo de volumen.

85 Los esfuerzos laterales sobre las lamas no pueden producir holguras entre ellas y los eslabones, ya que por estar éstos abrazando a aquéllas por sus dos bordes no es posible que ocurra tal deterioro.

90 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

100 EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

105 1ª.- Persiana perfeccionada, c a r a c t e r i z a d a por haberse previsto para la articulación de las lamas, una cadena formada por eslabones constituidos por un alambre que por medio de dobleces convenientes establece un ojal para enganche con el siguiente, y dos brazos - uno más corto que queda por la cara posterior de la lama y otro más largo que rodea a la misma por su cara anterior
110 para terminar en la cara posterior.

2ª.- Persiana perfeccionada, según reivindicación primera, caracterizada por haberse previsto en los entre-

80499



115 mos de los brazos del eslabón un acodamiento en angulo recto y aguzado para clavarse en la lama, suprimiendo la necesidad de tornillos ú otra clase de elementos de sujeción.

120 3ª.- Persiana perfeccionada, según anteriores reivindicaciones, caracterizada por haberse previsto en los bordes de las lamas, unas muescas en las que quedan olojados los ojales de los eslabones.

4ª.-"PERSIANA PERFECCIONADA".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 Abril de 1.960.

P.A. *Modesto Polo*
R.R. J. J. J.

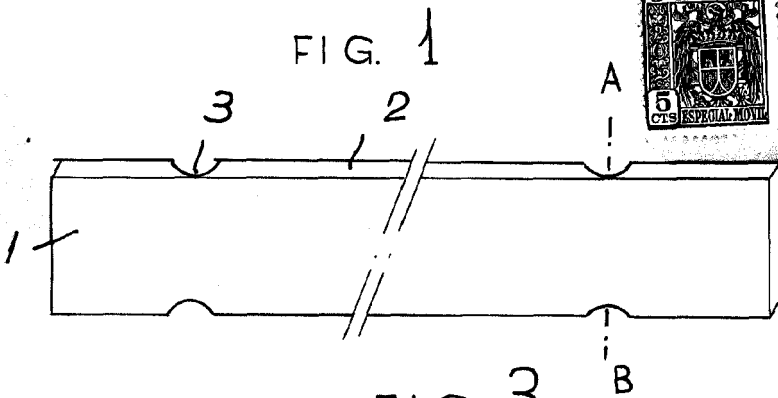


FIG. 2.



FIG. 3.

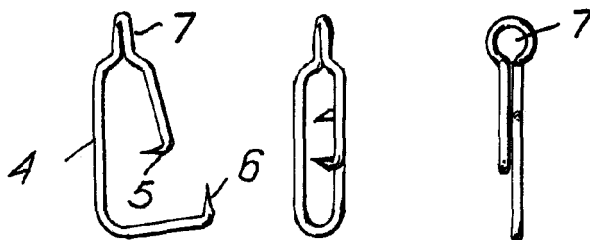
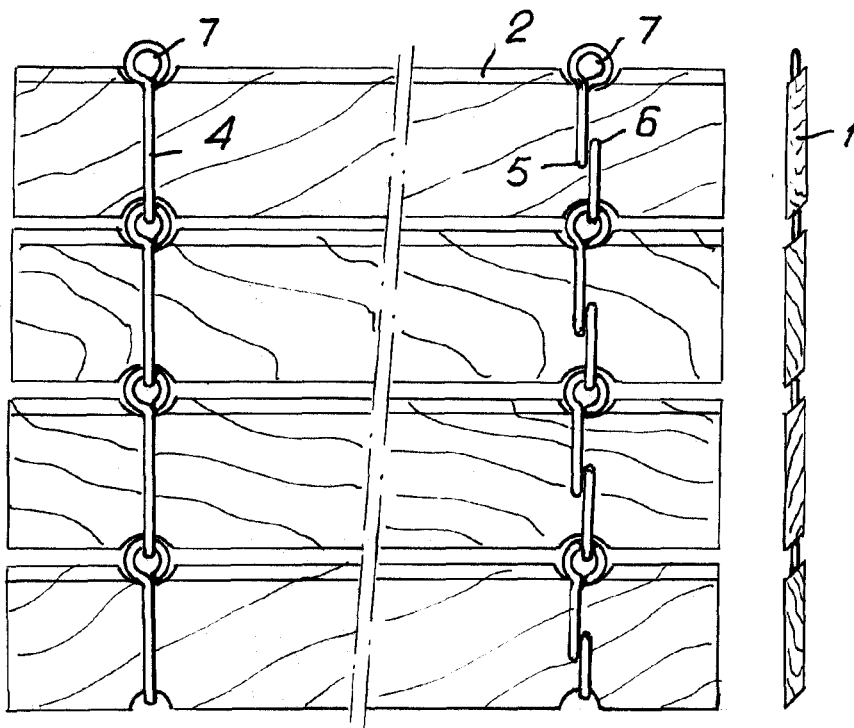


FIG. 4.



Madrid. 29 ABR 1960

ESCALA VARIABLE.

8049

[Handwritten signature]